



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de agosto de 1997
No. 30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, de fecha cinco de agosto del año de mil novecientos noventa y siete.

AVISOS JUDICIALES: 3788, 3796, 3797, 3801, 1021-A1, 3896, 3897, 3898, 3899, 3900, 3901, 1020-A1, 3902, 3905, 3906, 3907, 3908, 1024-A1, 1025-A1, 1026-A1, 3910, 3913, 3914, 3915, 3916, 3917, 1022-A1 y 1023-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3895, 3912, 3911, 3909, 3903, 3904, 967-A1, 968-A1, 3701 y 3702.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en el artículo 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 12, 63 fracciones XVI y XXIX, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, se emite el siguiente acuerdo:

I.- Se decreta el cambio de domicilio de los Juzgados Civil y Penal de Cuantía Menor de Atizapán de Zaragoza, México, al Palacio de Justicia ubicado en Avenida Lago de Guadalupe, número setenta y dos, Colonia Villas de la Hacienda, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, Código Postal 52929, a partir del día once de agosto de mil novecientos noventa y siete. Continuarán conociendo de los asuntos que tenga radicados hasta su total resolución, así como de los asuntos iniciales de la materia de su competencia, que se promuevan en términos de Ley.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 242/93. Juicio Ejecutivo mercantil promovido por MARIO T. SANCHEZ CADENA Y RENE ESTRADA CONTRERAS, como endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de SERVICIO DE CARROCERIAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., a través de su representante legal de VICENTE CASTILLO BECERRIL, el C. Juez señaló las 12:00 horas del día 29 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados un inmueble con construcción, ubicado en la calle de: Ing. Salvador Sánchez Colín No. 108, Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.20 m con vesana, ahora con calle Salvador Sánchez Colín, al sur: 15.20 m con resto del lote, al oriente: 72.00 m con el señor Roberto Dottor y Ramiro Gallardo, al poniente: 72.00 m con el Lic. Zez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, tomo 12, a fojas 63 partida 1904, de fecha 15 de marzo de 1966

Anúnciese su venta por tres veces dentro de nueve días, por medio de edictos que se publicaran en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, convóquense postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILL ONES VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González -Rúbrica.

3788.-5. 11 y 15 agosto

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1388/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. contra ROBERTO ARTURO TORRES CARO Y ROSA MARIA DEL PILAR LOPEZ ISLAS, el C. Juez señala las once horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la vivienda No. 24 de la calle de Ceboruco número 159, Rancho San Javier en Metepec, México, con una superficie de 65.33 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.71 mts. con lote de No. 23; al sur: 10.71 mts. con lote No. 25, al oriente: 6.10 mts. con Zona no Vana; al poniente: 6.10 mts. con condominio número 1-A, con los siguientes datos registrales libro I, sección I, fojas 85, partida 960-6354, volumen 325, a nombre de ROBERTO ARTURO TORRES CARO.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N., convóquense postores, Toluca, ocho de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López -Rúbrica.

3796.-5. 11 y 15 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1189/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de VICTOR MANUEL REZA SOSA Y MAGDALENA GUADALUPE ESQUIVEL DE REZA, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmueble ubicado en lote 10-A vivienda número 15, Conjunto Condominial Real de San Javier, Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con área libre común; al sur: 15.00 mts. con área privativa 14; al oriente: 8.00 mts. con acceso común; al poniente: 8.00 mts. con propiedad de Oryx, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 120.00 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales partida 523-2737, a fojas 110, del libro primero, sección primera, volumen 265 a nombre de VICTOR MANUEL REZA SOSA.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca, México a 8 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica

3797.-5. 11 y 15 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1261/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en contra de LEON RAMIREZ ZETINA Y ALEJANDRA GARCIA DE RAMIREZ, por auto de fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las doce horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado consistente en un bien inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, México, manzana 112, lote 46, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 metros con lote 47, al sur: 25.00 metros con lote 45, al oriente: 10.00 metros con lote 20, al poniente: 10.00 metros con calle, con una superficie total aproximada de 250.00 metros cuadrados, inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Distrito de Otumba, México, en el volumen 20, bajo la partida 108, libro primero, sección primera de fecha tres de febrero de 1982, a favor de LEON RAMIREZ ZETINA, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es por la cantidad de \$ 224,370.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este juzgado, en el lugar de ubicación del inmueble materia del remate, y en la GACETA DEL GOBIERNO

del Estado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3801.-5. 11 y 15 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 173/96, relativo al Juicio Ejecutivo Civil promovido por ENRIQUE ALFONSO COLLI PEON Y/O MARTIN A. ALDANA CALZADA, en su carácter de Endosatarios en Procuración de RICARDO MACEDO DOMINGUEZ en contra de HUGO AVILA GUADARRAMA, se señalaron las once horas del día veinticinco de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, mismos que consisten en: 1.- Cuatro cajas de libretas de forma francesa de 200 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 117.00, haciendo un total de \$ 468.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.); 2.- Quince cajas de libretas de back para dibujo de diez hojas, con espiral, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 242.38, haciendo un total de \$ 3,635.70 (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.); 3.- Once cajas de libretas profesionales de 40 hojas, con cincuenta piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 127.57, haciendo un total de \$ 1,403.27 (UN MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 27/100 M.N.); 4.- Veintiún cajas de libretas de forma italiana de 200 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 117.00, haciendo un total de \$ 2,457.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.); 5.- Cuatro cajas de Refacciones Escuela con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 109.35, haciendo un total de \$ 437.40 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.); 6.- Nueve cajas de libretas de pasta gruesa de 200 hojas, marca Scribe, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 209.95, haciendo un total de \$ 1,889.55 (UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.); 7.- Seis cajas de libretas de forma francesa de 100 hojas, con espiral, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 236.92, haciendo un total de \$ 1,421.52 (UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 52/100 M.N.); 8.- Veintinueve cajas de Libretas forma italiana, de 200 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 117.00, haciendo un total de \$ 3,393.00 (TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.); 9.- Diez cajas de libretas de forma francesa de 700 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 117.00, haciendo un total de \$ 1,170.00 (UN MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.); 10.- Once cajas de refacción de ¼ de largo, con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 109.35, haciendo un total de \$ 1,202.85 (UN MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 85/100 M.N.); 11.- Diez cajas de refacción tamaño carta, con 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 116.64, haciendo un total de \$ 1,166.40 (UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.); 12.- Cuatro cajas de refacción de ¼ de largo, con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 251.93, haciendo un total de \$ 1,007.72 (UN MIL SIETE PESOS 72/100 M.N.); 13.- Nueve cajas de libretas de pasta gruesa, de 192 hojas, con espiral, con un precio por cada caja de \$ 251.93, haciendo un total de \$ 2,267.37 (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 21,920.51 (VEINTIUN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 51/100 M.N.), que constituye la suma total del valor que les fue

asignado a dichos bienes por el perito designado en rebeldía de la parte demandada, esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

1021-A1.-11, 12 y 13 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 308/97, JAVIER JUAREZ SANDOVAL, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Calalquiáhuac", ubicado en camino a San Andrés en la población de Temamatla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.90 mts. con Carlos Torres Arenas; al sur: 24.60 mts. con Juan Manuel Sedano, al oriente: 22.30 mts. con Enrique Chávez; al poniente: 25.00 mts. con Néstor Pastor Primero

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de este lugar. Expedidos en Chalco, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica

3896.-11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 309/97, ALFREDO SOTO GARCIA, por su propio derecho, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Achichipico", ubicado en la población de San Miguel Atlautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 114.00 mts. con Campo Deportivo, al sur: 130.00 mts. con Joaquin Madarriga Pérez y Apolonia Rosales T., al oriente: 63.00 mts. con camino a Ecatingo y al poniente: 58.00 mts. con Ma Luisa Carrillo Martínez.

Para su publicación por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se publique en esta Ciudad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

3897.-11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 301/1996, Ejecutivo Mercantil, BANCOMER, S.A., contra FRANCISCO JAVIER DIAZ GUTIERREZ y CAROLINA BECERRIL VILCHIS, Primera Almoneda diez horas, Tres de Septiembre del año en curso terreno urbano ubicado en calle Gral. Anaya No. 48, Lote No. 4 de la subdivisión del terreno

"El Horno", Metepec, México, medidas y colindancias, norte: 75.00 m con lote 3, sur: 75.00 m con propiedad privada, oriente: 29.00 m con lote 5, poniente: 29.00 m con calle General Anaya Superficie según escrituras 2,175.00 m²-Gravámenes.- Crédito por \$ 400,000.00 y otro por \$18,667.00 a favor de Bancomer, S.A. Convenio modificatorio registrado en el Vol. 200 Lib. 2o Fs. 14 No. 91-9702 de fecha 31-VIII-94.- Convenio modificatorio registrado en el Vol. 202 Lib. 2o. Fs. 637-2358 de fecha 7-VI-95. Convenio modificatorio por \$ 623,257.00 y por \$ 34,752.00 a favor de Bancomer, S.A.- Base SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

3898 -11, 15 y 21 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 610/95, relativo a un Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de LUIS IGNACIO GUIZAR VERDUZCO Y CONZUELO MARGARITA ELIZONDO CANO, se señalaron las once horas del día primero de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble: Ubicado en la calle de Tenango en número 127, Residencial Tenango en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México, casa habitación, con los siguientes datos registrales, partida número 291-2629, fojas 51, libro primero sección primera, volumen 266, de fecha once de marzo de 1988 con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 mts. con lote 24; al sur: 11.00 mts. con lote 26; al oriente: 6.00 mts. con terracería colindante; al poniente: 6.00 mts. con terracería general, cuyas características son: casa de dos niveles, la planta baja consta de: Cochera cubierta, vestíbulo, estancia, comedor, cocina, medio baño y patio de servicio; la planta alta se integra de: hall, tres recámaras, baño completo.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos del Juzgado, convocándose para tal efecto a postores así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 50/100 M.N., siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

3899 -11, 15 y 21 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En los autos del expediente número 874/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN FRANCISCO RAYA ROBLES Y JAIME RAMIREZ CHAVEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de la señora ANTONIA LOPEZ MARTINEZ, en contra de SARA LUNAR S., el Ciudadano Juez

Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, señaló las doce horas del día uno de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en Segunda Almoneda del bien inmueble embargado en el presente Juicio, ubicado en las calles de Mariano Escobedo manzana XVII, lote 20 B, número oficial 19 B, Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), es decir precio primitivo con deducción de un diez por ciento siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad por lo que convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por solo una vez de manera que entre la publicación del edicto y la fecha del remate medie un término no menor de siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado.-Doy fe

Ecatepec de Morelos, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

3900 -11 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 2270/93, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HERIBERTO VILLAVARDE y otros endosatarios en procuración de REYNALDO AMARO SOUZA, contra de MARGARITA MAÑÓN DE VERGARA Y ANDRES VERGARA PEREZ, EL Juez señala las doce horas del día primero de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio el cual es el siguiente: Aparato musical denominado Piano con las siguientes características: Marca Wurlitzer modelo 2232 con tres pedales, Mueble de madera de caoba color nogal, 52 teclas manuales de color blanco y 36 teclas manuales de color negro con patas al frente de madera de caoba, color nogal, de 0.60 mts. de fondo, 1.44 mts. de ancho y 0.96 mts. de alto.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Convóquense postores. Toluca, seis de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

3901 -11, 12 y 13 agosto.

**JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 1715/93.
SECRETARIA "A".
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 1715/93, promovido por FACTORAJE PROBURSA, S.A. DE C.V., en contra de SERGIO TAPIA PERALTA Y SUSANA LEZAMA JIMENEZ CASTRO DE TAPIA, el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil en el Distrito Federal, y en cumplimiento del proveído dictado en audiencia de fecha primero de julio del año en curso, dictó un auto que a la letra dice, se señalan las nueve horas con treinta minutos del día jueves veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda del inmueble ubicado en la calle Mar de las Nubes No. 81 Sección Brisa, Fraccionamiento Vista del Valle

Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 630,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo que obra en autos, menos el veinte por ciento del precio antes citado.

El C. Secretario de Acuerdos "A".

Lic. José Arturo Angel Olvera -Rúbrica

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico de mayor circulación.

1020-A1.-11 14 y 19 agosto.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente 210/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por YOLANDA GOMEZ NAVARRETE, endosatario en procuración de JAIME QUINTERO en contra de DORA CARMEN VELASCO, el juez del conocimiento señala las once horas del ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en este juicio, consistente en el terreno con casa-habitación, ubicado en calle Manzana lote 53, manzana 352, sección 5 Fraccionamiento Granjas Independencia, municipio de Ecatepec Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.6 m con lote 5, al sur: 8.6 m con calle sin nombre; al oriente: 25.00 m con lote 52, al poniente: 25.00 m con lote 53, con superficie total de 215.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL que es el precio fijado por los peritos valuadores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado, convocándose postores para que se presenten a dicha almoneda, Ecatepec de Morelos, México, a treinta de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica

3902.-11 15 y 21 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

TERCERA SECRETARIA
EXPEDIENTE NUMERO 573/97.

ISIDRO ALMARAZ REYES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Dolores, ubicado en San Miguel Coatlinchan de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 15.04 m con Ma. Georgina Almaraz Reyes; al sur: 15.04 m con Ventura Chavarría, al oriente: 9.40 m con María Matilde Almaraz Reyes; al poniente: 9.40 m con Miguel Almaraz Reyes, con una superficie total aproximada de 141.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Texcoco, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

3905 -11, 25 agosto y 8 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 625/96. JOSE LUIS POSADAS BELIO, por su propio derecho, promueve juicio ordinario civil en contra de JESUS FAUSTINO MENDOZA BAUTISTA, demandándole las siguientes prestaciones: a).-La declaración judicial de que le corresponde de pleno dominio sobre el lote de propiedad particular ubicado en el número 404, de la Avenida Anáhuac entre Oriente Cinco y Oriente Seis de la Col. Jardín del municipio de Valle de Chalco, Solidaridad, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con Eliseo Méndez; al sur: 10.00 m con Avenida Anáhuac; al oriente: 19.00 m con José Cruz Bautista; y poniente: en 19.00 m con Roberto Vázquez Martínez; b).- La entrega al suscrito de la posesión material del terreno con casa en su ubicación ya mencionada; c).- Se me afiance en la posesión y el demandado sea conminado con multa o arresto para el caso de reincidencia; y c).- El pago de gastos y costas del presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeidia, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, fijese además una copia del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

3906 -11, 21 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 1232/94, promovido por el LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado legal de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de FELIPE REYES PAREDES, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día dos de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en calle Geranios número 64, en Izcalli Cuauhtémoc, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote número 7; al sur: 17.50 m con lote número 5; al oriente: 7.00 m con lote número 17, al poniente: 7.00 m con calle Geranios, con una superficie de 122.50 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 994-726, volumen 154, fojas 750 vuelta, libro primero, sección primera, de fecha 26 de marzo de 1976, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, México, once de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

3907.-11, 15 y 21 agosto

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

TERCERA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NUMERO 433/97

ESTEBAN LARRAGAIN CLAVE, promueve diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno ubicada en el poblado de San Sebastián, municipio de Teotihuacán de este distrito judicial que mide y linda: al norte 132.85 m con Viviano Méndez; al sur no tiene medida por ser en triángulo; al oriente 264.17 m linda con Via del Ferrocarril Mexicano; al poniente: 285.96 m con camino antiguo Real a Veracruz, con una superficie total aproximada de 23 874.575 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley Texcoco, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

3908 -11 14 y 19 agosto

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 584/97
SEGUNDA SECRETARIA

MAURICIO RAFAEL BELLON CORRALES promueve diligencias de información de dominio, respecto de la fracción de terreno denominada San Agustín, ubicado en el poblado de la Purificación Tepetitla, Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte 81.00 m con Enrique Grajeda Gómez; al sur 78.50 m con Graciela Carreto Rupil; al oriente, 30.00 m con caño público, al poniente, 30.00 m con calle pública (Xalale), con una superficie de 2,392.50 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica

3908 -11 14 y 19 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el numero 36/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA JUANA DOMINGUEZ PERALTA, en contra de ANTONIO MORALES RESENDIZ Y/O JOSE MORALES, el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial ha señalado las once horas del día veintidós de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, respecto del lote de terreno y construcción ubicados en Avenida María Dolores Trejo número veinticuatro del municipio de Tepotzotlán, México, valuado por los peritos en la cantidad de NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio con la deducción del veinte por ciento.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados de este H. Tribunal, de manera que entre la publicación, fijación del edicto y la fecha del remate medie un término que no sea menor de siete días. Es dado en la ciudad de Cuautitlán México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica

1024-A1 -11 agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

YOLANDA HERNANDEZ O CATALINA HERNANDEZ IGLESIAS Y ROSA MARIA DEL PILAR HERNANDEZ.

BRAVO CORONA ESPERANZA, en el expediente numero 1352/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la nulidad de juicio concluido, respecto del lote de terreno marcado con el número de lote 19, de la manzana 68 ubicado en la Colonia Campestre Guadalupeana, Primera Sección, de Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda: al norte 20.00 metros con lote 18; al sur 20.00 metros con lote 20; al oriente 10.00 metros con lote 39; y al poniente: 10.00 metros con calle 14, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro del perímetro comprendido por las Avenidas Floresta Bordo de Xochiaca y Adolfo López Mateos y Texcoco de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

1025-A1.-11, 21 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 519/97-1
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ELVIRA HERNANDEZ GARCIA.

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

En el expediente al rubro citado, el Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, por auto de fecha veintinueve de julio del año en curso, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar de ELVIRA HERNANDEZ GARCIA, llamando por medio de este aviso a las personas que se crean con derecho a heredar en dicha sucesión para que se presenten a acreditar su

entroncamiento con el autor de la sucesión y hagan valer sus derechos dentro del término de cuarenta días siguientes a la última publicación. Personas que reclaman la herencia: SUSANA Y JUAN MARIO de apellidos ALVAREZ HERNANDEZ sobrinos de la de cujus

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, del fallecimiento y origen de la finada, publíquense en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dos veces de siete en siete días. Naucalpan cinco de agosto de 1997 -Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Milán -Rúbrica.

1026-A1 -11 y 20 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 335/94 Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ROBERTO MOLINA IGLESIAS Y/ JUAN ROBERTO MOLINA MUNGUÍA, como endosatarios en procuración de MAGDALENO GARDUÑO CONTRERAS en contra de ENRIQUE JAIMES VALENCIA F. C. Juez señalo las diez horas del día diez de septiembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado: un inmueble con construcción ubicado en el domicilio ubicado calle Cedral número 3, Colonia La Crespa, Toluca, con los siguientes antecedentes registrales inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el No. VII 003-89RL, bajo el No. 318 al 324 del Vol. 295 a fojas 46 del Libro I, Sec. I, fojas 46, de fecha 24 de julio de mil novecientos noventa, se anuncia su venta por tres veces, dentro de nueve días por medio de edictos que se publicaran en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Convóquese postores y acreedores.-Toluca, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

3910 -11 15 y 21 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 568/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA en su carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de NUEVOS BAÑOS TIVOLI, S.A. de C.V., FELIX NAIME ABRAHAM, ROSENDA GUILLERMINA CONTRERAS LOPEZ DE CIENFUEGOS, E IRMA CONTRERAS LOPEZ DE ALMAZAN por auto de fecha 31 de julio del año en curso, se señalaron las once horas del día dos de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado, por este juzgado, siendo éste el inmueble consistente en el edificio ubicado en el número 501 de la calle de Plutarco González Poniente, en Toluca Estado de México, y en el cual se encuentra instalada la negociación mercantil denominada "BAÑOS TIVOLI", y cuyo terreno tiene una superficie aproximada de: 1.675 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 25.38 metros con la calle de Plutarco González, al sur: 23.78 metros con Antonio Chihu; al oriente: 78.12 metros con los Sres. Filiberto Navas, José Yamin y Antonio Estevez y al poniente: 78.12 metros con calle Rafael Araujo El cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito bajo la partida número 40 a la 43-8929.

Volumen 272, del Libro Primero, de la Sección Primera, a fojas 11 de fecha 5 de septiembre de 1988; en relación con la partida número 881-11712, del Volumen 318, del Libro Primero Sección Primera a fojas 87, de fecha 25 de noviembre de 1991. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan a la Primera Almoneda de Remate, sirviendo de base la cantidad de \$ 8'503.500.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Cantidad en que fuera valuado por los peritos designados en autos; la C. Juez Tercero Civil de Toluca, ordenó la publicación de los mismos, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de 9 días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocándose a postores citando a acreedores, y a la parte demandada sirviendo de base para el remate la cantidad antes descrita.-Toluca, México a seis de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica

3913 -11, 15 y 21 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 557/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A., en contra de ANA MARIA GONZALEZ PULIDO, MARIA TERESA GONZALEZ PEREZ Y ARTURO ESTRADA HERNANDEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las 11 00 horas del día 2 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la novena almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en una casa habitación ubicada en Av. Metepec, lote número 21, Colonia Izcalli Cuauhtémoc, Metepec, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.40 mts. con lotes 01 y 30, al sur: 20.18 mts. con lotes número 28 y 05 a; al oriente: 7.00 mts. con lote 04 y al poniente: 7.53 mts. con Av. Metepec, con una superficie de: 131.52 metros cuadrados. Con los siguientes datos registrales: Asiento 663-19, a fojas 103, volumen 174, libro primero, sección primera de fecha 2 de julio de 1980

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México así como en el Juzgado Civil de Primera instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec convocando postores y citando Acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 43/100 M.N. Toluca, 4 de agosto de 1997 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Jose Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

3914 -11, 15 y 21 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. JORGE BENAVIDES RIOS.

En los autos del expediente número 445/96, el C.P. JUAN MANUEL MERCADO GOMEZ, por su propio derecho, promueve en la vía ordinaria civil, juicio de pago de pesos demandándole el pago de las siguientes prestaciones: A) El pago de la cantidad de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de pago de rentas insolutas del bien inmueble

ubicado en Av. Filiberto Gómez número 105, Colonia Club Jardín de esta Ciudad de Toluca, México, correspondientes a los meses de febrero a noviembre del año de 1994. B). El pago del 10% por concepto de intereses moratorios desde que el ahora demandado se constituyó en Mora hasta la total liquidación del adeudo contraído con el exponente. C). El pago de la cantidad de \$ 450 86 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 86/100 M.N.) por concepto de suministro de agua potable correspondiente al período comprendido del 01 de enero de 1994 al 11 de noviembre de 1994. D). El pago de gastos y costas judiciales que se originen por motivo de la prosecución del Juicio en que se actúa. La Juez del conocimiento ordenó emplazarlo por este medio, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, a efecto de dar contestación a la instaurada en su contra, por último, fijese en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra por todo el tiempo del emplazamiento este auto, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y del Distrito Federal, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, se expide la presente en la Ciudad de Toluca, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3915.-11. 21 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 165/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO, en su carácter de endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C. ahora BANCO MEXICANO S.A., en contra de GRUPO YODRI S.A. DE C.V. Y/O ROBERTO SOLIS GUTIERREZ, por auto de fecha primero de agosto del presente año se señalaron las once horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en autos, siendo este el ubicado en la calle de Yucatán número 50, constituido por los locales comerciales 50 y 52 y terreno no construido y que es el designado como lote 226, manzana 90, Colonia Roma Sur, componente de la manzana 390, Cuartel 8°, en México D.F., con las siguientes medidas y colindancias: al suroeste: 18.90 mts. con Avenida Yucatán, al sureste: 27.50 mts. con Lote 227, al noroeste: 23.23 mts. con lote 186 y al norte: en dos tramos, uno de: 5.00 mts. con lote 187 y el otro de 14.50 mts. con Lote 226 "A", con una superficie de: 489.83 mts. cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal bajo el folio real 461741, de fecha 24 de abril de 1990. Por lo tanto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base para el remate, siendo éste la cantidad de \$ 2 590,900.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese la presente por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble materia de remate se extiende la presente a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3916.-11. 15 y 21 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 3267/1992, Ejecutivo Civil, SAMUEL MORALES CARMONA contra HECTOR CEBALLOS VAZQUEZ, primera almoneda: diez horas, diecinueve de septiembre del año en curso: terreno y casa habitación ubicada en José María Pino Suárez No. 114 en esta Ciudad. Medidas y colindancias norte: 16.00 mts. con propiedad particular, sur: 13.00 mts. con calle Rufina García Pliego, oriente: 17.00 mts. con calle Pino Suárez, poniente, sin información. Superficie del predio según medidas 270.00 M2. Superficie de construcción: 336.00 m2. GRAVAMENES: Crédito por \$ 200 000.00 a favor de Samuel Morales Carmona.-Embargo por \$ 200 000.00 Exp. 3267/92 del Juzgado 1o. de lo Civil de este Dto. promovido por Samuel Morales Carmona.- Embargo por \$ 71,642.51 Exp. 125/94 exhorto 122/94, del Juzgado 4o. de lo Civil de este Dto. promovido por Francisco Díaz Sedano. BASE: QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS, 00/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3917.-11, 15 y 21 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. EDUARDO RANGEL PICHARDO

En el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlan, Estado de México se encuentra radicado un juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, en el expediente número 329/97-1, promovido por ROSA REBOLLO MORALES, en contra del señor EDUARDO RANGEL PICHARDO, en el que se reclama: A).-La disolución del vínculo matrimonial. B).-El pago de gastos y costas que se originen del presente juicio, y toda vez de que se desconoce su actual domicilio, el C Juez del conocimiento dictó un auto mediante el cual se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de que, si pasado dicho término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de la ubicación de este Juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le harán las ulteriores y aún las de carácter personal como lo establecen los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo se fija en la puerta de este Tribunal una copia del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, se expide la presente en Cuautitlán, Estado de México, a los 5 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Rodríguez Barrera.-Rúbrica.

1022-A1.-11, 21 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 400/97
MARIBEL PACHECO BAEZA.

JOSE DANIEL DAVILA DIAZ, le demanda en la via ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: A).-La disolución del vínculo matrimonial. B).-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les haran en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente, a los 26 días del mes de junio de 1997.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Saúl Reynoso Vences -Rúbrica.
1023-A1.-11 21 agosto y 2 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2045/97. RAYMUNDO VELAZQUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Panoaya, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 33.00 m con Arnulfo Velázquez López, al sur: 32.58 m con calle Niños Héroes, al oriente: 9.65 m con callejón, al poniente: 10.11 m con Feliciano Velázquez Hernández. Superficie aproximada de: 326.30 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 2046/97. GUEDELIA OLIVARES NOPALTITLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 75.58 m con Enriqueta Olivares, al sur: 84.00 m con Pascual Duana, al oriente: 42.00 m con Juana Pineda Martínez, al poniente: 42.00 m con Rio San Juan Teotihuacan. Superficie aproximada de: 3,280.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4404/97. SERAFIN SANCHEZ M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Demarcación del municipio, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 78.00 m con Barranquilla, al sur: 78.00 m con camino, al oriente: 86.00 m con Barranca, al poniente: 104.00 m con Trinidad Sánchez. Superficie aproximada de: 7,410.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4366/97. JUAN BARCENAS ESCALERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Xaltoca, Col. Las Tijeras San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.00 m con cerrada Xaltoca, al sur: 11.00 m con María de Jesús González, al oriente: 31.80 m con Rómulo Joel Benitez, al poniente: 29.04 m con Hilario Romero. Superficie aproximada de: 357.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1242/97. JESUS RAMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 86.40 m linda con Lázaro Martínez García, al sur: 92.70 m linda con Baltazar Martínez O., al oriente: 50.90 m linda con camino, al poniente: 50.90 m linda con Porfirio Martínez Romo. Predio denominado "Capotitla". Superficie aproximada de: 4,558.09 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1240/97. ADELAIDA RAMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 97.00 m linda con Inés Gutiérrez Buendía, al sur: 93.00 m linda con Víctor Martínez Huerta, al oriente: 114.80 m linda con camino, al poniente: 120.70 m linda con Maurilia Rodríguez y Leonila García Alemán. Predio denominado "La Majada". Superficie aproximada de: 11,186.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 451/97. JUAN FRANCO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas municipio de Zumpango, México, distrito de Zumpango, México, mide y linda; al norte 83.00 m con carretera a Hueyoxtla, al sur: en tres líneas la primera en 34.00 m, la segunda de 29.30 m, la tercera 32.70 m con Francisco García García, al oriente: 59.15 m con cerrada sin nombre, al poniente: 57.51 m con Daniel Sánchez y Aurelio Oropeza. Superficie aproximada de: 5,337.00 m². Cinco mil trescientos treinta y siete metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador. Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3895 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 443/97. MARCOS CASASOLA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 35.00 m con privada sin nombre, al sur: 35.00 m con Eusebio Rodríguez, al oriente: 53.10 m con calle de Morelos, al poniente: 50.00 m con Andrés Casasola. Superficie aproximada de: 1,804.25 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador. Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 9728/97. AGAPITO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 103.00 m con el ejido de Tecalco, al sur: 97.00 m con Encarnación Valencia, al oriente: 260.00 m con Florencio Valencia, al poniente: 133.50 m con Enriqueta Valpuesta Superficie aproximada de: 19,675 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 9729/97. AGAPITO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 172.75 m con Vicente Pérez, al sur: 171.82 m con Genaro Sanvicente, al oriente: 88.00 m con Florencio Valencia, al poniente: 94.00 m con Ruperto Pérez. Superficie aproximada de: 15,677.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura. Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9727/97. AGAPITO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 70.75 m con Juan Maximiliano, al sur: 70.75 m con Adalberto Adaya, al oriente: 160.30 m con Crescencia y Lorenza Sandoval, al poniente: 163.03 m con Alejo Becerra. Superficie aproximada de: 11,437.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9726/97. AGAPITO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 128.10 m con Severino Cortés, al sur: 125.00 m con Juan Arenas, al oriente: 100.00 m con Tito Cortés, al poniente: 96.25 m con Aurora Valencia. Superficie aproximada de: 13,317.71 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9733/97. AGAPITO PEREZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 129.00 m con Vicente Pérez, al sur: 131.00 m con Camino Nacional, al oriente: 56.00 m con Genaro Sanvicente, al poniente: 108.00 m con Prisciliano Valencia. Superficie aproximada de: 10,660.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 9734/97. AGAPITO PEREZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 172.00 m con Simón Pérez, al sur: 173.00 m con Vicente Pérez, al oriente: 56.00 m con Genaro Sanvicente, al poniente: 65.00 m con Abacu Pérez. Superficie aproximada de 10.436 25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997 -C Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9738/97. LUCIA RAMIREZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 277.90 m con Fidencio Ramirez (antes Pablo Diaz), a sur: 277.00 m con calle Carrillo Puerto (antes varios vecinos), al oriente: 32.00 m con Angel Sánchez (antes Hermilo Ríos), al poniente: 32.00 m con carril. Superficie aproximada de 8.736.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México a 8 de julio de 1997 -C Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9739/97. ANTONIO RODRIGUEZ AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 187.16 m con Aplanario Romero y Cruz Rocha, al sur: 189.50 m con Apolonio Toledano, al oriente: 139.60 m con Cruz Rocha y Manuel Mejía, al poniente: 64.00 m con Darío Pérez y Domingo Lozada. Superficie aproximada de: 19.171.99 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997 -C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3895 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 9840/97. JUAN GONZALEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 20.40 m con Pablo Ibáñez de la Rosa, al sur: 20.74 m con Maurilio González, al oriente: 14.26 m con Josefina Linares, al poniente: 14.84 m con calle Libertad. Superficie aproximada de: 299.29 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Expediente 159/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderado del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños Héroes de Chapultepec, ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda, norte: 27.00 m con Carretera; sur: 35.00 m con C. Jorge Arana, oriente: 49.00 con C. Donaciano Hernández Ballesteros, poniente: 23.50 m con C. Felipe Peralta. Con una superficie aproximada de 1,148.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de abril de 1997 -C Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 381/97. JUANA ESTEBAN JACINTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Sexta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 25.85 m con Margarita Esteban; sur: 4.20 m con Margarita Esteban Jacinto; oriente: 40.30 m con Margarito Hernández Gabriel; poniente: 31.60 m con Bacilio Esteban Jacinto. Superficie aproximada de 539.25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de julio de 1997.-C Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 383/97. CRISÓFORO CRISTOBAL RAFAEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Sexta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 58.90 m con Pascuala Medina (finada) actualmente Luis Mejía; sur: 58.40 m con Luis Cristóbal; oriente: 58.90 m con Eusebio Cristóbal Rafael; poniente: 59.50 m con Juana Paulino Cristóbal actualmente Alberto Cristóbal Castillo. Superficie aproximada de 00-34-72 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3895 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 388/97. ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 22.30 m y linda con Jesús Reyes; sur: 22.30 m y linda con Camino Real; oriente: 68.38 m y linda con Jesús Reyes, poniente: 72.60 m y linda con Luz Hernández. Superficie aproximada de 00-16-61 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 380/97, CONRADO MERCADO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 45.00 m y linda con Donaciano Santos; al noroeste: 168.00 m y linda con Germán González Jacinto; sur: en dos puntos el 1o. de 10.00 m y el 2do. de 83.00 m y linda con Apolinar Ramírez, poniente: 111.70 m y linda con Barranca. Superficie aproximada de 0-81-33 Has Aprox.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 466/97, ARQ. JAVIER ALPIZAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 5 Manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 157.75 m con propiedad del finado Amado López Hernández y Silvino López Alpizar; sur: 127.50 m con Carretera a la Palapa, propiedad del finado Sabino Lujano Lara; oriente: 81.50 m con el finado Sabino Lujano Lara y Joaquín García Nova; poniente: 73.50 m con camino que conduce a San Andrés Tepetitlán. Superficie aproximada de 11,053.33 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 467/97, CRESENCIO CARBAJAL ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiquiuntepec, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 40.00 m colinda con Daniel Castañeda; sur: 40.00 m colinda con camino y Amando Carbajal; oriente: 61.00 m colinda con Héctor Castañeda Hernández; poniente: 61.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce. Superficie aproximada de 2,404.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 468/97, CRESENCIO CARBAJAL ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiquiuntepec, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, se refiere a terreno y casa, mide y linda: Terreno: norte: 93.50 m colinda con Raúl Castañeda Salinas; sur: 93.50 m colinda con camino y Amando Carbajal; oriente: 61.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce; poniente: 61.00 m colinda con Amando Carbajal González. Superficie aproximada de 5,703.50 m2. Casa: al norte: 20.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce; al sur: 20.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce; al oriente: 13.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce; al poniente: 13.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce. Superficie aproximada de 260.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 469/97, TRINIDAD ASCENCIO ARIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de la Luz, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 162.00 m colinda con propiedad de Héctor Embriz; sur: 185.00 m colinda con propiedad de Bruno Romero; oriente: 312.00 m colinda con propiedad del señor Roberto Sandoval; poniente: 305.00 m colinda con el mismo comprador señor Trinidad Ascencio Aris. Superficie aproximada de 5,328.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 470/97, ORALIA MACEDO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Cortijo, denominado El Ojo de Agua, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 191.00 m colinda con propiedad de Raúl Rodríguez Araujo; sur: 263.00 m colinda con Jerónimo Rodríguez Araujo; oriente: 214.00 m colinda con Carretera; poniente: 168.00 m colinda con propiedad de Raúl Rodríguez Araujo. Superficie aproximada de 43,557.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 471/97, REY GOMEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Los Planes Vista Hermosa, denominado La Cueva, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 363.00 m colinda con propiedad de Nicolás Macedo Sotelo; sur: 465.00 m colinda con propiedad de Martín Arraga Ibáñez; oriente: 252.00 m colinda con propiedad de Hermilio Gómez; poniente: 37.50 m colinda con Camino Real. Superficie aproximada de 59,930.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3895 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 472/97. HERMINIO GOMEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Planes Vista Hermosa, denominado Los Pozos, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 373.00 m colinda con Arroyo, sur: 200.00 m colinda con propiedad de Rey Romero, oriente: 115.00 m colinda con propiedad de Hermeindo Nava, poniente: 173.50 m colinda con Arroyo. Superficie aproximada de 41 144.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3895 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 477/97. ANTOLIN PANTOJA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como Huititilla, en Mamatla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 267.50 m linda con el Río Huititilla; sur: 234.00 m con un camino y Catalina de la Rosa; oriente: 251.00 m linda con Mucio Barnos y Simón Jiménez, poniente: 383.00 m linda con una cañada y Braulio de la Rosa. Superficie aproximada de 79,250.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3895 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 478/97. ANTOLIN PANTOJA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mamatla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 512.00 m linda con un filo que pertenece a Ixtayotla; sur: 1,080.00 m linda con los señores Constanancio Rosales, Arnulfo de la Rosa y Domingo Ocampo, oriente: 630.00 m linda con los señores Alfonso de la Rosa y Pedro de la Rosa, poniente: 420.00 m linda con el señor Niceforo Mendiola

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3895 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 476/97. CARMEN GOMEZ DE CHIMALPOPOCA Y FAUSTINO CHIMALPOPOCA GOMEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Memetla, denominado El Paraje El Socabon, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 523.00 m colinda con Pedro Juárez y Jerónimo Rodríguez Galindo, sur:

356.00 m colinda con Alberto Serrano Hernández; oriente: no tiene medida ya que termina en punta; poniente: 132.00 m colinda con José Popoca Gómez. Superficie aproximada de 29,304.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3895 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 475/97. MONICA GUTIERREZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, denominado San José de Gracia, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: por el norte y oeste: con el camino que de Gama de la Paz a la Hacienda de Santiago hasta tocar con el camino que va a Zotzocola con 451.50 m; por el sur: continuando por todo este camino hasta tocar el Río ya mencionado y partiendo de este Río hasta el camino que va a la Hacienda de Santiago con 619.00. Con una superficie aproximada de 3 hectáreas siendo una propia para riego y dos de terreno estéril

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3895 -11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 2044/97. ALEJANDRO BUENDIA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.65 m con local del Grupo 11 de Marzo; sur: 19.65 m con José Pérez Zavala; oriente: 15.00 m con Cerrada de Irrigación; poniente: 15.00 m con Gabina Estrada Zavala. Superficie aproximada de 294.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3895 -11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 9750/97. ISIDRO MARTINEZ ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 161.37 m con José Rodríguez Muñoz, sur: 89.36 m con Amalio Muñoz, 102.38 m con José Rodríguez Muñoz, oriente: 110.30 m con José Rodríguez Muñoz, 84.08 m con José Rodríguez Muñoz, poniente: 229.70 m con Dominga Ibarra y Agustín García. Superficie aproximada de: 29,889.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto

Exp. 9837/97. FLORENCIO PEREZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con calle de La Campana, sur: 10.00 m con Hermilo Avila Garcia, oriente: 20.00 m con Esther Serrato, poniente: 20.00 m con Hermilo Avila Garcia. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 9828/97. LUIS RAMOS DEL VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 7.82 m con Serafin Ramos del Valle, sur: 8.12 m con calle Pablo Sidar, oriente: 30.47 m con Fernando Lima de la Cruz y Alfredo Lima de la Cruz, poniente: 30.47 m con Agustín Ramos del Valle. Superficie aproximada de: 242.85 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 9832/97. ENRIQUE HEREDIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 26.00 m con Loreto Galicia, sur: 26.00 m con Andrés Heredia, oriente: 238.70 m con Francisco Parrilla, poniente: 238.00 m con Cristóbal Mejía. Superficie aproximada de: 6,197.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 9830/97. ALEJANDRO GALICIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 89.25 m con Ruperto Pérez, sur: 90.20 m con Ponciano Cortez, oriente: 198.00 m con Simón Pérez, poniente: 200.00 m con Germán Cortez. Superficie aproximada de: 17,854.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 9831/97. ALEJANDRO GALICIA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 146.90 m con Paulino Medina y Tomás Sandoval, sur: 164.25 m con Camerino Cortez y Alejandro Galicia Valencia, oriente: 64.65 m con Camerino Cortez Montiel, poniente: 105.85 m con Vicente Valencia. Superficie aproximada de: 13,446.46 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 9827/97. ALEJANDRO CRUZ SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtillán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 246.00 m con Modesto Valencia, sur: 246.00 m con Lorenza Aguilar, oriente: 40.66 m con camino, poniente: 40.66 m con los lotes 19 y 20. Superficie aproximada de: 10,002.36 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 9730/97. ROBERTO PEREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 225.28 m con Roberto Pérez Rivera, sur: 225.28 m con Serafin López Caoba, oriente: 151.00 m con Sociedad Productiva, poniente: 151.00 m con Joaquín Pérez del Rosario. Superficie aproximada de: 34,017.28 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 9826/97. RAMON MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 108.90 m con Delfina Monterrubio, sur: tiene varias medidas en líneas quebradas, primera: 18.80 m, segunda: 20.50 m, la tercera: 19.20 m y la cuarta: 30.40 m con Barranca, oriente: 35.60 m con Barranca, poniente: 142.00 m con Juan Martínez López. Superficie aproximada de: 8,914.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp 11225/97, DANIEL VALDEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zula, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 199.30 m con María del Rosario Morales, sur: 199.30 m con calle sin nombre, oriente: 15.15 m con calle Juan Escutia, poniente: 14.65 m con carril sin nombre. Superficie aproximada de: 2 969.57 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3912.-11, 14 y 19 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp 632/97, JUAN PABLO TRUJILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino a San Francisco Tepexoxuca, en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 20.00 m y colinda con callejón sin nombre, al sur: 20.00 m y colinda con la C. Ma. Elena Molina, al oriente: 11.00 m y colinda con el C. Adolfo Nolasco Pérez, al poniente: 10.50 m y colinda con Verónica Nolasco T. Superficie aproximada de: 210.17 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3911.-11, 14 y 19 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 542/97, C. JOSE E. ESPINOZA ARTEAGA, en representación de PORFIRIO ESPINOZA ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 22.80 m con Eustolio Ortega A., al sur: 21.30 m con Av. Emiliano Zapata, al oriente: 14.62; 3.50 y 0.55 m con Ventura Cázares R., al poniente: 16.10 m con Maurilio Ortega E. Superficie aproximada de: 383.71 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3909.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 543/97, C. HERGAR J. ESPINOZA ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 27.40 m con Eustolio Ortega A., al sur: 28.09 m con Av. Emiliano Zapata, al oriente: 10.50, 0.53, 46.45, 12.90, 15.73 m con Norberto Ortega A., al poniente: 20.71, 9.58, 82.63 m con Eustolio Ortega A. Superficie aproximada de: 2.024 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3909.-11, 14 y 19 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 7273/97, GERARDA ARIAS NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte, seis líneas: 36.00, 97.80, 216.00, 126.00, 81.10, 130.00 m con José Sánchez, Mario Contreras, Genaro Consuelo y Genoveba Malvárez Malvárez, al sur, cinco líneas: 120.00, 42.40, 7.00, 196.50 y 290.00 m con Genoveba Malvárez Malvárez y Julián Sánchez, al oriente, seis líneas: 35.00, 30.20, 66.40, 69.00, 62.50 y 342.00 m con Genaro Consuelo, Pedro Colín, Genoveba Malvárez y Dimas Arias Nieto, al poniente, cinco líneas: 265.00, 103.00, 94.00, 36.00 y 44.00 m con Genaro Consuelo, Amalia García, José Sánchez y Genoveba Malvárez. Superficie aproximada de: 188.450.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de agosto de 1997.-El C. Auxiliar del Registrador, C.P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

3903.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 7272/97, IRMA CRISTINA VILLA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero No. 80, en Cacalomacán, México, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 46.70 m con Ignacio González, al sur: tres líneas: 15.60 m con Alejandro Jiménez Martínez, 18.40 m con Isaías Carmona y 12.70 m con Trinidad González, al oriente: 13.00 m con calle Vicente Guerrero y línea 5.90 m con Alejandro Jiménez Martínez, al poniente: 12.90 m con Juan Martínez Montes de Oca, Fernando Gonzalez Romero y línea: 5.90 m con Trinidad González. Superficie aproximada de: 607.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de agosto de 1997.-El C. Auxiliar del Registrador, C.P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

3903.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4287/97, FELIX SANCHEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Privada, sin número 6a. Sección Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 14.00 m con Luisa Hernández, sur: 14.00 m con servidumbre de paso de 3.00 m, oriente: 14.00 m con Andrea Sánchez Avilés, al poniente: 14.00 m con privada Sexta Sección Casa Blanca. Superficie aproximada de: 196.00 m². Incorporada jurisdiccionalmente Sexta Sección Casa Blanca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3904 -11. 14 y 19 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 16

TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura publica número 11.626 de fecha quince de julio de mil novecientos noventa y siete, se radicó en la Notaria a mi cargo las sucesiones testamentarias a bienes de los señores MARIO ANTONIO REYNOSO CASTAÑEDA y LOUISE CLARA THIELEN HUELSMAN DE REYNOSO.

Las señoras ISABEL LUISA REYNOSO THIELEN y REGINA LENA REYNOSO THIELEN, fueron designadas UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS y esta ultima tambien en su carácter de ALBACEA de las referidas sucesiones, aceptando el cargo que se le confirió, y manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia

Publicación 2 veces por cada 7 días.

Atizapán de Zaragoza, México, a 16 de julio de 1997.

LIC. RAMON DIEZ GUTIERREZ S.
NOTARIO No. 16. DIST. DE TLALNEPANTLA
(RUBRICA).

967-A1.- 31 julio y 11 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

CUAUTITLAN, MEXICO

AVISO NOTARIAL

LIC. SOFIA ORTEGA GUTIERREZ, Notario Público Interno Número Diez del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, hago constar para efectos el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Que por instrumento número 8507 firmado el 7 de julio del presente año, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora MONICA BEATRIZ IVETTE DURAND PORRAZ, que

formalizó el señor MAURO ANTONIO HAMZ SALAMANCA en su carácter de Único y Universal Heredero y albacea de la citada sucesión, aceptando la herencia y el cargo de albacea conferido, procediendo a formular los inventarios y avalúos.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 14 de julio de 1997.

ATENTAMENTE

LIC. SOFIA ORTEGA GUTIERREZ
NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO DIEZ
(RUBRICA)

968-A1.-31 julio y 11 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 28

TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

GACETA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E .

Por escritura 16.977 de fecha 16 de julio de 1997, pasada ante el Suscrito Notario, se hizo constar la radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor SALVADOR SUAREZ URIBE, que otorgó el señor ARTURO SUAREZ CAMACHO, en su carácter de albacea y único y universal Heredero, quien aceptó el cargo de Albacea, la herencia y reconoció como válido el testamento obligándose a formular el inventario de los bienes.

Huixquilucan, Méx., a 24 de julio de 1997

El Notario 28 de Tlalnepantla.
Lic. José Luis Mazoy Kuri.-Rúbrica.

3701.-31 julio y 11 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 28

TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

GACETA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E .

Por escritura 16,976 de fecha 16 de julio de 1997, pasada ante el Suscrito Notario, se hizo constar la radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ROSA SUAREZ URIBE, que otorgó el señor FRANCISCO XAVIER ARMANDO VIEYRA SUAREZ, en su carácter de albacea y único y universal Heredero, quien aceptó el cargo de Albacea, la herencia y reconoció como válido el testamento obligándose a formular el inventario de los bienes.

Huixquilucan, México, a 24 de julio de 1997.

El Notario 28 de Tlalnepantla.
Lic. José Luis Mazoy Kuri.-Rúbrica.

3702.-31 julio y 11 agosto.